



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – SALTA CAPITAL - REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

**"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"**



RESOLUCION -CD- N°

1 132 - 25

13 MAR 2025

Salta,
Expediente N° 12.424/14

VISTO la nota presentada por la Lic. Claudia Estela PALOPOLI; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual presenta renuncia definitiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Semiexclusiva de la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Febrero de 2025, con motivo de haber obtenido la Jubilación Ordinaria.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02-25 realizada el 11-03-25)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia definitiva presentada por la Lic. **Claudia Estela PALOPOLI de MENDOZA**, D.N.I. N° 16.883.272, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Semiexclusiva de la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Febrero de 2025, por haber obtenido el beneficio de la Jubilación Ordinaria.

ARTICULO 2°: Agradecer a la Lic. Claudia Estela PALOPOLI de MENDOZA los valiosos servicios prestados a la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa